

BATTERY ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía BATTERY ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, es una sociedad constituida el 27 de mayo de 2010 ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito. La Compañía tiene como objeto social producir y comercializar todo tipo de cereales como granola, barras de granola, harinas precocidas y estruidos, alimentos líquidos y sólidos para niños y adultos, el plazo social de la Compañía es de 80 años desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de Quito.

El domicilio de la Compañía es la provincia de Pichincha, ciudad de Quito en Puenbo, en la calle Guarango s/n y Vía Interoceánica Km 21.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cuenta con 3 empleados todos asegurados al IESS y legalmente contratados.

Antecedentes

La Empresa está considerada como NIIF para Pymes y cuya estructura administrativa es como sigue:

- Gabriel Enrique Lemarie Acosta Gerente General, nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 29 de agosto de 2018 con el N° 13880.
- César Rodolfo Garzón Mendizabal – Presidente

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Preparación

Los presentes estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades emitidas

por el Consejo de Normas Internacionales (IASB), y aplicadas de manera uniforme en el período que se presenta.

Período Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos.

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.
- Estado de Resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre del 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Moneda Funcional y Presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía BATTERY ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA, es el dólar de Estados Unidos de América (USD).

Hipótesis de Negocio en Marcha

Los mencionados estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Cabe mencionar que ante la incertidumbre por la crisis generada a finales del primer trimestre del 2020, debido a la pandemia y la emergencia sanitaria del COVID 19 tanto a nivel nacional como mundial, a la fecha de emisión del informe la compañía ha seguido en funcionamiento y continuará con la comercialización de alimentos, aún no se ha podido cuantificar el impacto económico en las actividades operativas de la Compañía para el 2020, sin embargo, está previsto por los accionistas la continuidad de la Compañía a largo plazo.

Reclasificaciones Significativas

Las reclasificaciones significativas se dieron de acuerdo al plan de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y en base a la Sección 3 de la NIIF para Pymes "Presentación de Estados Financieros".

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se detalla las políticas principales de la Compañía:

2.1 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

La base de medición que se utilizará en el reconocimiento inicial de los importes monetarios de activos y pasivos es el costo histórico. Las cuentas con valor revalorizado se registrarán en el proceso de adopción NIIF al costo atribuido.

La base de medición que se utilizará en el reconocimiento de ingresos y gastos es el valor razonable.

2.2 Clasificación de partidas

Tanto el activo como el pasivo se clasificarán en corrientes y no corrientes se clasificarán como corrientes cuando las mismas se esperan realizar, vender, consumir o liquidar dentro de un período de doce meses luego de la fecha sobre la que se informa; caso contrario, la partida se clasificará como no corriente.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos. Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 90 días desde la fecha de su adquisición o emisión.

2.4 Activos financieros

El activo financiero se medirá al precio de costo de la transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos, sin considerar éste, si el acuerdo constituye, en realidad, una transacción de financiación; porque cuando la transacción es de este tipo, el activo o pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando

exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.5 Inventarios

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

Valor neto realizable.- Es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta. Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad siguen el trámite que determinan las leyes para retirarlos del mercado.

2.6 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento de reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo menos la depreciación acumulada y deterioro acumulado. El método que se ha aplicado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta, de manera uniforme para todos los activos, puesto que refleja de mejor forma la vida útil de los mismos.

La vida útil de los activos es de la siguiente manera:

	Años de vida útil	% depreciación
Instalaciones	10	10%
Maquinaria y equipo	10	10%
Equipo de oficina	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del activo.

Medición posterior al reconocimiento – modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento – modelo de revaluación.- Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se deben efectuar periódicamente. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene elementos de la propiedad, planta y equipo revaluados.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.- Al final de cada período, la Compañía evaluará los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.7 Activos intangibles

Los activos intangibles son adquiridos y expresados al costo menos la amortización acumulada. Se amortizan a lo largo de la vida útil estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.9 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.10 Beneficios a empleados

Beneficios Corrientes.- Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden a:

- **Participación a trabajadores.-** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.
- **Décimo tercer y décimo cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Beneficios no Corrientes.- Corresponden a beneficios definidos por Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

- **Jubilación patronal.-** El Código de Trabajo Ecuatoriano, obliga a los empleadores al pago de jubilación patronal a los trabajadores que hayan laborado de forma continua e

ininterrumpida 25 o más años y los montos se deben calcular y registrar en base a estudios actuariales anuales por un perito independiente debidamente calificado.

Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período como política contable adoptada por la Compañía, tomando en consideración lo mencionado en la Sección 28 de la NIIF para Pymes "Beneficios a los empleados" numeral 28.24 "Reconocimiento – elección de la política contable" literal (a).

- **Bonificación por desahucio.**- Es la bonificación que recibirá un trabajador del 25% de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas.

2.11 Anticipo de clientes

Son valores percibidos de manera anticipada a los clientes por las promesas de compra venta realizadas con anterioridad.

2.12 Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Venta de bienes

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Reconocimiento de costo de ventas

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de los bienes, netos de devoluciones efectuadas en cada período.

2.14 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base a lo devengado y se agrupan según su función.

2.15 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

- **Impuesto a la renta corriente.-** Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 25% para el 2019 y 22% en el 2018 de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.
- **Impuesto a la renta diferido.-** Se reconoce por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene registros por concepto de activos o pasivos por impuestos diferidos.

2.16 Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna forma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementado el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, ante lo cual la Administración de la Compañía realiza un seguimiento continuo de las políticas y sistemas de administración de riesgos que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y la afectación en sus actividades operacionales, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja General	10,76	1,41
Bancos	1.202,22	0,15
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	1.212,98	1,56

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	44.775,07	205.618,93
Provisión Cuentas Incobrables	(1.504,04)	-
Total Activos Financieros	43.271,03	205.618,93

- Las cuentas por cobrar clientes se compone de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
Corporación Favorita C.A.	7.620,95
Dulcione S.A.	1.474,52
Ecuafrofood S.A.	91,77
JJ & K Industrias Bossbran S.A.	34.179,05
Rikocom Alimentos S.A.	1.332,00
Otros	76,78
Total	44.775,07

NOTA 7. INVENTARIOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inv. de Productos terminados comprado de terceros	80.727,90	126.857,17
Mercadería en Tránsito	28.657,31	34,46
Total Inventarios	109.385,21	126.891,63

NOTA 8. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores Varios (1)	4.222,52	1.797,52
Otros Anticipos (2)	2.520,08	3.410,38
Total anticipos a Proveedores	6.742,60	5.207,90

(1) Los Proveedores varios corresponden a:

11403 · ANTICIPO A PROVEEDORES

Date	Name	Debit	Credit	Balance
31/12/2015	CARRILLO MICHELE	80.00		80.00
31/12/2015	ARIAS ROMERO MARIA CATALINA	721.43		801.43
31/12/2015	CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A.	7.04		808.47
31/12/2015	PACHECO ERAZO ANDRES ROBERTO	255.94		1,064.41
14/12/2016	MORA TIPAN PAULINA	60.00		1,124.41
02/08/2018	NAULA PATRICIA	98.11		2,892.52
15/08/2019	NAULA QUIZHPE MARIA SOLEDAD	800.00		2,597.52
18/09/2019	ANDRADE MIÑO JAIME MIGUEL	700.00		3,297.52
08/10/2019	ANDRADE MIÑO JAIME MIGUEL	1,000.00		4,297.52
13/12/2019	NAULA QUIZHPE MARIA SOLEDAD	300.00		4,022.52
13/12/2019	NAULA QUIZHPE MARIA SOLEDAD	200.00		4,222.52
		<u>4,222.52</u>	<u>0.00</u>	<u>4,222.52</u>

(2) Los Otros Anticipos corresponden a

114 · SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIP

Date	Num	Memo	Debit	Credit	Balance
21/08/2018	779	TC PAGO 05072018 WRIKE SIN FACTURA	188.89		188.89
23/08/2018	780	TC PAGO FACTURA WRIKE REGISTRADO	2,331.19		2,520.08
			<u>2,520.08</u>	<u>0.00</u>	<u>2,520.08</u>
			<u>2,520.08</u>	<u>0.00</u>	<u>2,520.08</u>
			<u>2,520.08</u>	<u>0.00</u>	<u>2,520.08</u>
			<u>2,520.08</u>	<u>0.00</u>	<u>2,520.08</u>

NOTA 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario por adquisiciones	3.151,23	2.779,09
Impuesto renta retenido	5.677,31	2.477,00
Crédito fiscal impuesto renta	8.495,62	6.468,32
Crédito Tributario por retenciones de IVA	261,21	1.682,61
ISD	688,03	560,64
Total activos por impuestos corrientes	18.273,40	13.967,66

NOTA 10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Alejandro Pesantez	-	5,43
Andrés Vásquez	-	508,01
Cristhian Heredia	-	59,70
Diego Nenger	-	1,32
José Luis Saltos	-	35,20
Lemarie Gabriel	-	3.036,00
Nutrivital S.A.	1.184,46	149.885,30
Panchi Segundo	152,14	50,78
Sebastián Miño	579,43	29,95
Paulina Mora	150,00	0,00
Total otras cuentas por cobrar	2.066,03	153.611,69

NOTA 11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Muebles y Enseres	3.814,44	3.814,44
Maquinaria	51.080,05	48.830,05
Equipo de Computación	8.499,74	7.355,02
(-) Depreciación Acumulada	(48.316,07)	(42.669,38)
Total Propiedades Planta y Equipo	15.078,16	17.330,13

- El movimiento de las propiedades planta y equipo, se detalla a continuación:

Detalle		Muebles y Enseres	Maquinaria	Equipo de Computación	Total
Saldo al 31/12/2017	US\$	3.814,44	48.830,05	7.355,02	59.999,51
Adiciones		-	-	-	-
Ventas / Baja de Activos		-	-	-	-
Saldo al 31/12/2018	US\$	3.814,44	48.830,05	7.355,02	59.999,51
Adiciones		-	2.250,00	1.144,72	3.394,72
Ventas / Baja de Activos				-	-
Saldo al 31/12/2019	US\$	3.814,44	51.080,05	8.499,74	63.394,23

- El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

Detalle		Muebles y Enseres	Maquinaria	Equipo de Computación	Total
Saldo al 31/12/2017	US\$	(2.329,28)	(27.939,94)	(6.638,45)	(36.907,67)
Gasto del período		(381,44)	(4.883,01)	(497,26)	(5.761,71)
Ventas / Baja de Activos			-	-	-
Saldo al 31/12/2018	US\$	(2.710,72)	(32.822,95)	(7.135,71)	(42.669,38)
Gasto del período		(381,37)	(5.014,29)	(251,03)	(5.646,69)
Ventas / Baja de Activos					-
Saldo al 31/12/2019	US\$	(3.092,09)	(37.837,24)	(7.386,74)	(48.316,07)

NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Marcas y Patentes	532.580,83	16.020,33
(-) Amortización Acumulada	(12.816,28)	(9.612,21)
Total otros activos no corrientes	519.764,55	6.408,12

- Los activos intangibles comprenden Marcas que posee la compañía, las cuales han sido valoradas por la compañía DELOITTE el 31/08/2019

	INTANGIBLES	AMORTIZACION	AVERAGE
OTROS INTANGIBLES	16,020.33	(12,816.28)	3,204.05
MARCA BOLT	468,636.00	0	468,636.00
MARCA QUARK	47,924.50	0	47,924.50
	532,580.83	(12,816.28)	519,976.55

NOTA 13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Lp (1)	120.999,38	-
Activo por Impuesto Diferido (2)	728,80	-
Total otros activos no corrientes	121.728,18	-

(1) Las Cuentas por Cobrar Lp se encuentran compuestas de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
Nutrivital	99.790,74
Central de Negocios Agroindustriales	2.250,00
Rikocom Alimentos S.A.	3.505,29
Romemit S.A.	11.611,58
Otros menores	3.841,77
Total	120.999,38

(2) El reconocimiento del Activo por Impuesto Diferido corresponde al registro de desahucio y Jubilación patronal según el Estudio Actuarial realizado

DETALLE	BASE DE CALCULO	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO
JUBILACION PATRONAL	2.676.73	588.88
DESHAUCIO	636.02	139.92
	3.312.75	728.80

NOTA 14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Locales	42.699,77	227.750,97
Total cuentas y documentos por Pagar	42.699,77	227.750,97

- Los Proveedores Locales, se componen de la siguiente manera:

Detalle	Monto
Agroindustrial Pedregal S.A.	28.350,00
Kattia Acosta	6.100,00
Cerellacta	4.226,02
Otros menores	4.023,75
Total	42.699,77

Las condiciones de cancelación de los proveedores son a 30, 60, 90 días.

NOTA 15. OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamo Banco Produbanco (1)	12.736,49	-
Avance en efectivo (2)	7.361,38	5.282,42
Total otros pasivos no corrientes	20.097,87	5.282,42

(1) Un resumen del préstamo bancario es como sigue:

N° de Operación	Monto Total	Capital	
		Pagado	por Pagar
CAR10100556737 00	18.000	1.968,43	16.031,57
CAR10100563158 00	17.500	1.997,47	15.502,53

(2) Los avances en efectivo corresponde a:

AVANCES EN EFECTIVO	VALOR
DIFERIMIENTO CONSUMO TC VISA PRODUBANCO	3.917,80
DIFERIMIENTO CONSUMO TC VISA TITANIUM	3.443,58
	7.361,38

NOTA 16. IMPUESTOS FISCALES POR PAGAR

Composición de los saldos

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto a la Renta mensual	558,64	335,25
IVA en Ventas	4.319,11	2.217,41
Retenciones IVA	21,48	249,75
Impuestos por pagar	19.093,22	-
Impuesto a la renta	2.646,88	1.271,63
Total Impuestos fiscales por pagar	26.639,33	4.074,04

Un resumen de la conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía, es como sigue:

		2019	2018
Utilidad Contable	US\$	4.481,43	6.800,14
(-) 15% Participación Trabajadores		(562,89)	(1.020,01)
(=) Utilidad antes de Impuesto a la renta	US\$	3.918,54	5.780,13
(+) Gastos no deducibles		4.800,00	-
<u>Diferencias Temporarias</u>			
(+) por provisión de Jubilación Patronal y Desahucio		3.312,75	-
(=) Utilidad Gravable		12.031,29	5.780,13
Impuesto a la renta causado (22%)	US\$	2.646,88	1.271,63

- La tarifa de impuesto a la renta vigente para el 2019 y 2018 es del 25%, sin embargo; en base a la reforma realizada a la Ley de Régimen Tributario Interno vigente se ha establecido lo siguiente *“las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.”*

La Compañía se acoge a este beneficio tributario debido a su consideración como Pequeña empresa de acuerdo a lo mencionado en el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, artículo 106 *“b.- Pequeña empresa: Es aquella unidad de producción*

que tiene entre 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno (US \$ 300.000,01) y un millón (US\$ 1.000.000,00 de dólares de los Estados Unidos de América;”

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Activo por impuesto diferido:		
Jubilación patronal	2.676,73	-
Desahucio	636,02	-
		-
Total	3.312,75	-

Reconocimiento de impuestos diferidos

El Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

1. Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, se realice la baja o el auto consumo.
2. Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
3. Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
4. Deterioro de propiedad, planta y equipo y otros activos no corrientes se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, se produzca la reversión del deterioro o finalice la vida útil.
5. *Provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda efectivamente de los recursos para cancelar la obligación.*
6. Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en el período que se realice el registro contable, sino cuando se produzca la venta.
7. Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico

serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria de ejercicios anteriores, en los términos establecidos en la ley y Reglamento.
9. Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
10. En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.
11. *Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.*
12. Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente.
En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes.

Otros aspectos tributarios

Mediante Registro Oficial N° 111, con fecha 31 de diciembre de 2019, se publicó La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual establece algunas reformas tributarias en el país, entre las cuales se destacan las siguientes:

- **SIMPLICIDAD**

Impuesto a la renta (IR):

Cambios en el régimen de agentes de retención

La Administración Tributaria reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario. Contempla además, un análisis de los porcentajes de retención y la actualización del catastro de contribuyentes especiales.

Eliminación del anticipo del impuesto a la renta

A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará impuesto a la renta cuando se generen utilidades.

Creación del impuesto a la renta único agropecuario

El contribuyente tributará aplicando una tarifa que puede ser de hasta el 2% en base a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias de origen, agrícola, avícola, pecuario, apícola, canícula y carnes que se mantengan en estado natural.

Creación del régimen impositivo para microempresas

Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al impuesto a la renta, IVA e ICE. Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.

Impuesto al valor agregado (IVA):

Devolución automática del impuesto al valor agregado (IVA)

Se establece un nuevo esquema de devolución automática del IVA a personas adultas mayores y personas con discapacidad, en transacciones realizadas con comprobantes electrónicos: facturas, notas de crédito y notas de débito.

- **PROGRESIVIDAD**

Impuesto a la renta (IR):

Cambios relacionados a la tributación de dividendos

Los dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del impuesto a la renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales. Se simplifica la fórmula para calcular y retener el impuesto a la renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención.

Cambios en la deducción de gastos personales

Desde el ejercicio fiscal 2020, las personas naturales con ingresos netos mayores a US\$ 100.000 podrán deducirse únicamente gastos personales por salud correspondientes a enfermedades raras, huérfanas o catastróficas hasta el 50% de sus ingresos gravados, sin superar 1,3 veces la fracción básica desgravada de impuesto a la renta de personas naturales. Para personas naturales con ingresos netos menores a US\$ 100.000 se mantiene el tratamiento de gastos personales

Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio

Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (ingresos)

Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

Incentivos y beneficios para el arte, la cultura, el deporte y las ciencias de la educación

Los contribuyentes se pueden deducir hasta un 50% adicional del valor real del gasto destinado a organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, de acuerdo con las condiciones que se establezcan en el Reglamento. También se pueden deducir los recursos y donaciones realizadas a las Instituciones de Educación Superior destinados a carreras de pregrado y postgrado, afines a las Ciencias de la Educación, sin que exceda el 1% del ingreso gravado y bajo las condiciones establecidas en el Reglamento. Deducción adicional del 100% por gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia.

Impuesto a la salida de divisas (ISD):

ISD eliminación de plazo mínimo de inversión

Eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital, de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al Mercado de Valores del Ecuador.

ISD incorporación de exención

Exoneración en los pagos realizados al exterior en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Amortización de capital e intereses de préstamos gravados con ISD

Disminución en el plazo de financiamiento por créditos externos de 360 días a 180 días calendario o más, se incluye la actividad destinada a la inversión en derechos representativos de capital.

Contribución única temporal:

Contribución de sociedades con ingresos mayores a US\$ 1 millón en el año 2018

La contribución única y temporal grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

Esta obligación es anual y corresponde a tres obligaciones tributarias de igual valor a declararse y pagarse hasta el 31 de marzo en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, considerando la siguiente tabla:

Ingresos gravados (desde)	Ingresos gravados (hasta)	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	en adelante	0,20%

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene la obligación de cancelar esta contribución única temporal, debido a que sus ingresos gravados en el 2018 totalizaron US\$ 408.168,31.

NOTA 17. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IESSS por Pagar	881,33	1.014,59
Beneficios a Empleados	470,53	691,72
Participación trabajadores	562,89	1.020,02
Otras obligaciones (1)	4.578,87	5.156,09
Total obligaciones con empleados	6.493,62	7.882,42

(1) Las otras obligaciones corresponden a Sueldos por pagar Diciembre 2019, a continuación se detalla su composición:

<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
Lemarie Acosta Gabriel Adm	2.790,15
Mora Tipan Paulina Adm	990,44
Oña Angamarca Monica Vtas	623,30
Otros	174,98
Total	4.578,87

NOTA 18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cerellacta	4.226,02	4.226,02
Kattia Acosta	6.100,00	-
Provisión Bonos	2.499,70	511,94
Total otras cuentas por pagar relacionadas	12.825,72	4.737,96

- Las otras cuentas por pagar relacionadas serán liquidadas de acuerdo a liquidez de la empresa, previamente negociado.

NOTA 19. OTROS PASIVOS CORRIENTES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gabriel Lemarie	3.219,08	11.707,70
Nutrivital Corto Plazo	4.154,02	4.154,02
Otras Cuentas Por Pagar (1)	3.319,98	5.284,60
Total otras cuentas por pagar	10.693,08	21.146,32

- (1) Las otras cuentas por pagar corto plazo, corresponden a multas, se liquidará de acuerdo a liquidez de la empresa.

NOTA 20. RELACIONADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gabriel Lemarie Préstamos LP	52.642,20	133.838,03
Total otras cuentas por pagar	52.642,20	133.838,03

- El préstamo recibido por la Compañía fue con el objetivo de compra materia prima, será liquidado conforme lo acordado por abonos mensuales dependiendo de la liquidez de la empresa.

NOTA 21. OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamo Banco Produbanco	18.797,61	-
Total otros pasivos no corrientes	18.797,61	-

- Las condiciones del préstamo bancario se detallan en la nota n° 15.

NOTA 22. PROVISIONES POR BENEF. EMPLEADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Desahucio	1.262,23	5.108,26
Jubilación Patronal	8.321,35	
Total otros pasivos no corrientes	9.583,58	5.108,26

- (a) El movimiento de la jubilación patronal es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	5.108,26
Costo Financiero	(268,18)
Costo por servicios	2.944,91
Pérdidas (Ganancias) actuariales	536,37
Saldo al final del año	8.321,36

- (b) El movimiento del desahucio es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	566,71
Costo Financiero	(29,75)
Costo por servicios	665,77
Pérdidas (Ganancias) actuariales	59,50
Saldo al final del año	1.262,23

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos a empleados fueron realizados al 31 de diciembre de 2019, por un actuario independiente.

NOTA 23. CAPITAL

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital Suscrito	24.190,00	24.190,00
Total Capital	24.190,00	24.190,00

- El capital de la Compañía se encuentra dividido en veinticuatro mil ciento noventa acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del uno al veinticuatro mil ciento noventa.
- Un detalle del capital de la Compañía, es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Gabriel Enrique Lemarie Acosta	16.200,00	67%
Guillermo David Maldonado Viteri	7.990,00	33%
Total Aporte	24.190,00	100%

NOTA 24. APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes Futura Capitalización	596.560,50	80.000,00
Total Reservas	596.560,50	80.000,00

- Según Acta N° A01-30122019 celebrada el 30 diciembre del 2019, los socios decidieron capitalizar el valor de MARCAS colocando dicho valor en APORTES FUTURA CAPITALIZACION del presente ejercicio cuyo monto esta detallado en el anexo a la Nota. 12 cuya valoración fue realizada por la compañía DELOITTE al 31/08/2019.

NOTA 25. RESERVAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva Legal	2.221,96	1.771,11
Total Reservas	2.221,96	1.771,11

- (a) De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, la Compañía segregará un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

NOTA 26. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultados Acumulados	19.997,72	15.489,23
Resultados Acumulados por adopción primera vez Niif (1)	(7.192,48)	(7.192,48)
Total resultados acumulados	12.805,24	8.296,75

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

La Compañía adoptó la NIIF para Pymes, el período de transición fue el año 2011 y los primeros estados financieros con NIIF fueron los terminados al 31 de diciembre de 2012.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en lo que corresponde, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso del liquidación de la Compañía.

La Compañía adoptó la NIIF para Pymes, el período de transición fue el año 2011 y los primeros estados financieros con NIIF fueron los terminados al 31 de diciembre de 2012. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera

vez de las NIIF", este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

NOTA 27. RESULTADOS DEL EJERCICIO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida / Utilidad del Ejercicio	1.271,66	4.508,49
Total resultados del ejercicio	1.271,66	4.508,49

NOTA 28. INGRESOS OPERACIONALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas	572.154,84	412.067,37
Prestación Servicios	945,85	6.742,93
(-) Descuento en Ventas	(10.948,21)	(10.641,99)
Total ingresos operacionales	562.152,48	408.168,31

- La prestación de servicios corresponde a \$ 137,50 por Courier y 808,35 por Servicios de Desarrollo de nuevos productos.

NOTA 29. COSTO DE VENTAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inv. Inicial	126.891,63	227.614,78
Compras	342.117,10	108.389,28
Inv. Final	(80.762,36)	(126.891,63)
Compras netas locales de materia prima	-	21.548,96
Costos de producción	16.574,41	17.669,90
Total costo de ventas	404.820,78	248.331,29

NOTA 30. GASTOS DE VENTAS

Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	10.210,63	5.831,03
Beneficios Sociales	3.634,38	1.406,66
Gastos de Gestión	2.421,31	23,97
Publicidad	15.321,07	27.906,81
Comisiones	15.610,52	16.610,84
Gastos de Exportación	346,80	7.427,62
Suministros	1.051,59	460,32
Combustible	8,93	20,09
Gastos de Viaje	1.949,73	1.094,51
Transporte	1.525,13	2.605,51
Otros	4.040,06	1.562,86
Total Gastos de Ventas	<u>56.120,15</u>	<u>64.950,22</u>

NOTA 31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	37.617,35	49.489,16
Bonos	8.381,76	8.633,33
Beneficios Sociales	9.181,56	14.274,59
Asesorías	370,12	1.129,44
Honorarios Profesionales	2.090,00	4.360,00
Mantenimiento Equipo de Oficina	-	958,42
Alimentación	116,74	1.094,82
Jubilación Patronal	3.213,09	-
Desahucio	1.262,23	-
Cuentas Incobrables	1.504,04	-
Impuestos y Contribuciones	15.323,17	963,21
Depreciación Activos Fijos	632,40	680,03
Amortización Intangibles	3.204,07	-
Servicios Básicos	2.240,76	1.854,52
Transporte	-	565,89
Retenciones Asumidas	6.104,71	168,07
Otros	2.193,20	1.825,91
Total gastos administrativos	<u>93.435,20</u>	<u>85.997,39</u>

NOTA 32. GASTOS FINANCIEROS

Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Financiamiento Tarjeta Credito	829,78	97,63
Intereses	1.715,62	1.991,64
Intereses por Convenios	13.159,71	-
Total Gastos Financieros	15.705,11	2.089,27

NOTA 33. OTROS INGRESOS

Composición de los saldos

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Regulación de Notas de Crédito	12.410,19	-
Total otros ingresos	12.410,19	-

- Los otros ingresos corresponden a Nota de Crédito por transacción realizada el 26/10/2018 y liquidación de cuentas.

NOTA 34. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año 2019, es como sigue:

2019

Parte relacionada		Activo	Pasivo	Gastos	Ingresos
GABRIEL LEMARIE	US\$		52.642,20	-	-

Las transacciones con partes relacionadas del pasivo corresponden al préstamo recibido por parte de Gerencia, con el objetivo de reforzar el Capital de Trabajo de la Compañía

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

NOTA 35. PASIVO CONTINGENTE

Concluido el periodo 2019 y habiendo analizado las novedades presentadas a la fecha no se cuenta con ninguna contingencia.

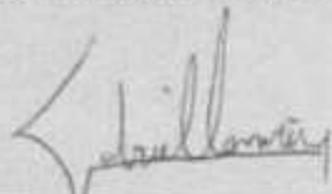
NOTA 36. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS SOBRE EL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los efectos causados a finales del primer trimestre del 2020 por la emergencia sanitaria (COVID 19) tanto a nivel nacional como mundial, se encuentran en una fase inicial de análisis por parte de la administración de la Compañía dada la incertidumbre sobre el posible impacto económico en sus operaciones. Se encuentra pendiente por parte de los accionistas y gerencia definir estrategias suficientes y oportunas a fin de mitigar el riesgo de impacto económico relevante.

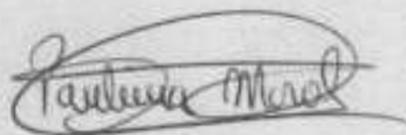
NOTA 37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de BATTERY ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva el 09 de abril del 2020 por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

POR: BATTERY ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA



Gabriel Lemane
Gerente General



Paulina Mora
Contadora General